

Fijan fianza de 74 millones a notario procesado

Juez de Control suspende funciones a fedatario público acusado de fraude y falsificación de documentos en agravio del Fideicomiso Bahía de Banderas

Redacción Meridiano

La lucha contra la corrupción inmobiliaria sumó un nuevo capítulo judicial este martes en la capital nayarita. Un Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso en contra de Jorge Alberto N., quien se desempeña como Notario Público, al encontrar elementos suficientes que lo relacionan con delitos

patrimoniales de alto impacto.

El expediente penal acumula múltiples cargos graves. La imputación, detalló la Fiscalía General del Estado, abarca desde asociación delictuosa y falsificación de documentos hasta administración fraudulenta, configurando un esquema de delitos relacionados con la certificación y registro de inmuebles que lesionó directamente el patrimonio

del Fideicomiso Bahía de Banderas.

La autoridad judicial impuso condiciones estrictas para el seguimiento del caso. Destaca la exigencia de una garantía económica por 74 millones 619 mil 170 pesos, monto que el imputado deberá exhibir en un plazo de diez días hábiles, además de la obligación de acudir a firmar periódicamente cada semana ante el juzgado.

ALERTA CIUDADANA



Insólito: Rastrean restos humanos en patio de la Fiscalía

Colectivos y autoridades inspeccionan el corralón "Los Pinos" en busca de anomalías en el subsuelo; primeros dos días concluyen sin hallazgos positivos

Redacción Meridiano

La búsqueda de personas desaparecidas llegó hasta las entrañas de la propia autoridad. En respuesta a una solicitud directa de los colectivos de familiares, se activó un operativo de rastreo forense dentro del corralón de vehículos Los Pinos, situado en el interior de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

Para descartar o confirmar la existencia de restos humanos, se desplegó tecnología especializada sobre el terreno. El equipo técnico, bajo la coordinación de la Comisión Estatal de Búsqueda, utilizó aparatos de georadar para escanear el subsuelo y detectar posibles anomalías, estructuras u objetos enterrados que sugieran inhumaciones clandestinas.

ALERTA CIUDADANA



Aseguran expertos
Filman orcas en Bahía de Banderas; están cazando ballenatos

El avistamiento de orcas en la Bahía de Banderas no es habitual, por lo cual especialistas señalan que, aunque no representan peligro para los seres humanos, se recomienda mantener una distancia prudente y evitar interacciones

Milton Colmenares/Puerto Vallarta

Usuarios de X compartieron recientemente imágenes del avistamiento de orcas, también conocidas como ballenas asesinas, en la Bahía de Banderas, un fenómeno poco común en esta región.

PÁGINA 3A

Buscan certificación para exportar ganado a Estados Unidos

Comité federal evaluará este año a 10 municipios del norte de Nayarit para declararlos Zona A y abrir frontera comercial

Redacción

La ganadería del norte de Nayarit está a un paso de cruzar la frontera. Los trabajos para elevar el estatus sanitario de la región han avanzado lo suficiente para solicitar la visita de un comité de validación federal este mismo año, con la meta de obtener la pre-certificación que permita vender becerros directamente al mercado estadounidense.

PÁGINA 5A

La UAN participará en Feria Internacional del Libro en Palacio de Minería

La UAN tendrá un espacio en el pabellón de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; llevará 60 diversos libros que ha producido bajo el sello editorial Alí Chumacero o en coedición

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) tendrá participación en la edición 47 de la Feria Internacional del Libro en Palacio de Minería en la Ciudad de México, a desarrollarse entre el 20 de febrero y el uno de marzo.

PÁGINA 4A

Denuncian abogados al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya

Organizaciones jurídicas formalizaron una acción legal ante la FGR y la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada, donde señalan presuntas irregularidades y posibles delitos; solicitan la apertura de una investigación conforme a derecho

Redacción/Meridiano

Un grupo de abogados y representantes de organizaciones civiles presentó una denuncia ante autoridades federales en contra del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en un recurso legal que fue turnado a la Fiscalía General de la República y a la fiscalía especializada en materia de delincuencia organizada.

De acuerdo con los promotores, la acción jurídica plantea la posible comisión de diversos delitos relacionados con el ejercicio del servicio público, así como presuntas violaciones a derechos fundamentales. Los denunciantes sostienen que la autoridad ministerial deberá analizar los elementos expuestos y determinar la procedencia de las investigaciones correspondientes.

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS

La SERPENTINA. *El infierno*.
Guillermo Aguirre. *Fe de erratas*.
Mateo Ríos. *Ceniza de vida*. El ATAQUE DE LOS QUE OBSERVAN. *Como perros y gatos*. Diego Mendoza.

PÁGINA 2A

Buscan vestigios en trazo de autopista Las Varas-San Blas

Personal del INAH intervendrá el trazo carretero en Compostela y Chacalilla para rescatar vestigios antes del ingreso de maquinaria pesada

Redacción

El desarrollo de la nueva infraestructura carretera en la costa de Nayarit tendrá un filtro técnico obligatorio: la prospección arqueológica.

PÁGINA 5A

Ficciónario
Jorge Enrique González

Asesino en serie

Escucha: Seré un asesino en serie. Uno a uno desaparecerán. Un tiro, una daga, la horca, la ponzoña de las piedras. A la mitad de la noche, a plena luz, en una plaza pública, en Eje Central. Nada perderá el mundo. Se van, para siempre. ¿A quién le hace falta un espejo, que en su triste existencia sólo nos regresa la miseria de la nuestra? Porque nunca, nunca nos regresa la grandeza, la alegría, la fugacidad del placer. No es, créelo, algo personal

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Nayarit en los rieles del cine en la Época de Oro

Nayarit se coló en *La extraña pasajera* (1953) a través de sus estaciones ferroviarias y sus diálogos, viajando directo al imaginario de la Época de Oro del cine mexicano

Yostal Ramírez

PÁGINA 7A

Te cuento un libro

Frente al poder (3/6)

El ascenso de Trump a la presidencia transformó la redacción del Washington Post en un campo de batalla ético

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El infierno

[La ficción superó a la realidad en temas de alcaldes coludidos con grupos delincuenciales; de la misma forma en la que operaba Diego Rivera Mercado de Tequila, al parecer existen cuando menos 40 alcaldes plenamente identificados]

El escándalo originado por la reciente detención del que fuera alcalde de Tequila Jalisco, DIEGO RIVERA MERCADO, sigue vigente y lo más curioso, parece que en lugar de apagarse, las llamas siguen ardiendo con fuerza, especialmente por un detalle que quizás muchos ni siquiera vieron venir, y que la mujer que quedó en su lugar y que el Cabildo designó como presidenta municipal interina Lorena Marisol Rodríguez Rivera, es una figura que desde su nombramiento ha generado debate público y división política, porque además se vio en el video de la fiesta que organizó el depuesto alcalde que la señora LORENA MARISOL, estuvo en esa fiesta, cantando narcocorridos y disfrutando de los placeres que DIEGO RIVERA MERCADO, ofreció a sus invitados, para que se entienda pues, es la misma gente del alcalde pero ahora una presidenta interina mientras DIEGO RIVERA MERCADO, es exonerado y se diga que fue víctima de una trampa, pero que es un hombre limpio.

El caso del alcalde de Tequila, expone que los hechos advierten cómo la delincuencia organizada ha logrado infiltrar los ayuntamientos, convirtiendo las oficinas públicas en sucursales de la operatividad criminal, y cómo La Plaza, llamada así independientemente del cártel o grupo criminal que la patrocine, se ha erigido como

el verdadero poder tras el trono en múltiples demarcaciones del territorio mexicano.

En Nayarit tuvimos un pequeño atisbo de este tipo de cosas en un pasado muy reciente, con el joven alcalde JOSÉ LUIS TOVAR.

José Luis Tovar, alcalde de Tuxpan, Nayarit, estuvo en el centro de atención debido a múltiples denuncias penales por ejercicio indebido de funciones y peculado. A pesar de haber sido destituido en agosto de 2022 por presuntos actos de corrupción, logró regresar a su cargo y evitar que la Fiscalía del estado ejecutara una orden de aprehensión en su contra. La situación ha sido criticada como una muestra de persecución política por parte de gobernantes neandertales de Morena en Campeche, por ejemplo, de acuerdo con las investigaciones, el alcalde habría autorizado supuestamente entre el 17 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto del 2022, pagos extraordinarios como compensaciones y sobre sueldos a 96 servidores públicos que luego le eran devueltos en efectivo, lo que generó una afectación al patrimonio por la cantidad de 2 millones 500 mil pesos.

Sin embargo, desde 2018 a la fecha, al cambio de gobierno e inicio de la llamada Cuarta Transformación (4T), con Andrés Manuel López Obrador, y ahora con Sheinbaum Pardo, la tendencia contra alcaldes no ha hecho más

que acentuarse.

Al menos 25 alcaldes o exalcaldes han sido detenidos por vínculos con el crimen organizado, secuestro o asesinato. Los estados con mayor incidencia son el Estado de México, Puebla y Jalisco. La actual "Operación Enjambre" representa un intento por superar las deficiencias del pasado, enfocándose en redes de extorsión y corrupción municipal. En noviembre de 2024, este operativo llevó a la captura de las alcaldesas de Amanalco y Santo Tomás en el Estado de México, acusadas de nexos criminales.

Pero de acuerdo con datos de la secretaría de seguridad, en estos momentos son más de 40 alcaldes los que de plano trabajan para el crimen organizado, de hecho, se dice que estos alcaldes hicieron de la oficina, el centro de trabajo de la organización criminal para la que trabajan.

A manera de colofón, simplemente diré que en el caso de estos 40 alcaldes plenamente identificados como parte de células criminales, que risa les debe de dar cuando algún pobre ciudadano incauto inocente, que es extorsionado va a denunciarlo con el alcalde en mención, es decir que va a quejarse con el que es el autor de la extorsión, esto no es más que una parte de la película El Infierno cuyo protagonista el famoso Cochiloco, es por cierto de Nayarit... hasta mañana.

Mañana el rastro de la ceniza habrá desaparecido de los rostros, lavada por el agua o el roce de la almohada, pero la corrección de nuestras erratas debe permanecer. El compromiso de este tiempo que inicia no es con el ayuno de comida, sino con el hambre de justicia y la sed de una paz que empiece en el comedor de nuestra propia casa. Que este miércoles sea el momento en que decidimos caminar con la ligereza de quien ha soltado el lastre del orgullo. Al final del día, lo que queda de nosotros es la huella de amor que dejamos en los demás antes de volver a la tierra. Solo así, la mancha en la frente deja de ser un rito hueco para convertirse en una brújula que nos orienta hacia una vida más coherente y humana.

Fe de erratas

Mateo Ríos

Ceniza de vida

El Miércoles de Ceniza suele manifestarse en Tepic con una paradoja visual que se percibe al recorrer los pasillos del Mercado Juan Escutia o las naves del Mercado de Abastos. Mientras las manos de las amas de casa seleccionan con rigor el camarón seco y los nopales más tiernos para la vigilia, el ambiente se satura de una urgencia que parece contradecir el espíritu de la fecha. Observa a hombres y mujeres apresurados, llenando bolsas con los ingredientes de la capirotada, como si la fe fuera un asunto de despensa

y no de examen de conciencia. Esta obsesión por el menú de la Cuaresma es la primera errata que debemos corregir en nuestro diario vivir: hemos convertido un tiempo de sobriedad en un festival de gastronomía regional donde el sacrificio se queda en el paladar, pero rara vez llega al temperamento.

La señal que hoy portarán miles de nayaritas en la frente, ese rastro de carbón y olvido, corre el riesgo de volverse un accesorio de identidad social más que un recordatorio de nuestra finitud. Se lee en las crónicas de los antiguos desiertos que la ceniza era el lenguaje del que ha perdido todo y sólo le queda su verdad. Hoy, sin embargo, muchos la exhiben como un tatuaje de prestigio moral mientras caminan por la Avenida México, olvidando que ese polvo es el mismo que terminará por cubrir nuestras ambiciones, nuestros cargos públicos y nuestras rencillas vecinales. La ceniza es el gran ecualizador humano; nos dice que, debajo de la piel y de los títulos, todos somos arcilla que aspira a ser algo más que tierra acumulada, recordándonos aquella sentencia del Génesis que advierte: polvo eres, y al polvo volverás.

Llevar la mancha gris en el entrecejo carece de sentido si el corazón permanece insensible ante el dolor ajeno. Resulta curioso cómo nos disciplinamos para evitar la carne roja, pero no tenemos reparo en devorar la reputación del vecino con el chisme o en pisotear la dignidad del subordinado en la oficina. La verdadera abstinencia que requiere nuestra sociedad no se encuentra en el plato de lentejas, sino en el silencio ante la provocación y en la pausa antes de la ofensa. La fe de erratas de este miércoles

comienza cuando admitimos que somos expertos en señalar las cenizas en el ojo ajeno, pero ciegos ante el incendio que consume nuestra propia casa por falta de perdón y exceso de soberbia. El profeta Isaías ya lo cuestionaba con una vigencia asombrosa para nuestro tiempo al preguntar si el ayuno que agrada a la divinidad es simplemente inclinar la cabeza como un junco o si, en realidad, se trata de romper las cadenas de la injusticia y compartir el pan con el hambriento.

Existe una sabiduría profunda en la tradición que nos invita a recordar nuestro origen humilde precisamente cuando nos sentimos más poderosos. En el trajín diario de nuestra ciudad, entre el ruido del transporte público y las prisas por llegar al trabajo, la pausa de este día debería servir para recalibrar nuestras prioridades. No es un día para la tristeza estética, lo es para la honestidad brutal. Admitir que somos polvo no nos deja en la derrota. Nos empuja a la libertad porque quien sabe que sus días están contados, deja de perder el tiempo en odios inútiles y empieza a invertir su vida en actos que sobrevivan a su propia muerte. La madurez espiritual radica en entender que nuestra existencia es, como se describe en las cartas de los primeros apóstoles, apenas una neblina que aparece por un poco de tiempo y luego se desvanece, lo cual debería impulsarnos a vivir con una urgencia de bondad.

Mañana el rastro de la ceniza habrá desaparecido de los rostros, lavada por el agua o el roce de la almohada, pero la corrección de nuestras erratas debe permanecer. El compromiso de este tiempo que inicia no es con el ayuno de comida, sino con el hambre de justicia y la sed de una paz que empiece en el comedor de nuestra propia casa. Que este miércoles sea el momento en que decidimos caminar con la ligereza de quien ha soltado el lastre del orgullo. Al final del día, lo que queda de nosotros es la huella de amor que dejamos en los demás antes de volver a la tierra. Solo así, la mancha en la frente deja de ser un rito hueco para convertirse en una brújula que nos orienta hacia una vida más coherente y humana.

El ataque de los que observan Como perros y gatos

Diego Mendoza



del individuo que del entorno que lo produce.

El filósofo Byung-Chul Han sostiene que el sujeto contemporáneo ya no vive en confrontación con un "Otro" real que lo desafie, sino atrapado en un "yo" que debe diseñarse constantemente. No basta con existir, hay que performarse, construirse, exhibirse, optimizarse.

En ese contexto, la identidad deja de ser descubrimiento y se convierte en proyecto.

Ser therian puede leerse como una forma radical de autoconstrucción. Si no encuentro sentido en las categorías disponibles, estudiante, trabajador, exitoso, productivo, diseño otra. Una que me permita escapar del mandato de rendimiento. Una que me permita ser algo distinto al sujeto cansado que esta época exige.

Han, en sus obras, habla del enjambre digital, individuos conectados, pero no arraigados. No comunidad, sino coincidencia algorítmica. Los therians no forman tribus ancestrales; se encuentran por etiquetas. No hay territorio compartido, sino pantalla compartida.

Y en la pantalla ocurre algo decisivo: "Soy

en la medida en que me ven".

La validación sustituye a la pertenencia; el comentario sustituye al vínculo; el *like* sustituye al reconocimiento profundo. Si la identidad necesita visualizaciones para sostenerse, se vuelve frágil. Si desaparece la mirada ajena, ¿qué queda? ¿existe?

La paradoja es brutal; vivimos en lo que Han llama la sociedad de la transparencia, todos debemos mostrarnos, narrarnos, exponer nuestra intimidad. Sin embargo, la máscara animal funciona como escudo. Escondiéndome, puedo mostrarme, cubriéndome el rostro, me atrevo a existir.

No es la primera vez que nos animalizamos. En el lenguaje cotidiano abundan los "perros", las "zorras", las "víboras", los "burros", los "babosos". Desde siempre usamos el animal para describir conductas humanas. La diferencia es que ahora la metáfora se convierte en identidad performada frente a una audiencia.

Pero aquí hay una dimensión que estamos evitando mirar.

En lo que va del año, el boletín epidemiológico nacional registra más de diez mil casos confirmados de depresión en el país. El año pasado se cerró con más de cien cincuenta mil diagnósticos, según el boletín epidemiológico nacional. Al mismo tiempo, de acuerdo con cifras recientes del INEGI, se registraron 8 mil 856 muertes por suicidio en 2024, con una tasa de 6.8 por cada 100 mil habitantes y una tendencia sostenida al alza en la última década.

No, esto no significa que todo joven que se identifique como therian padezca depresión. Sería irresponsable afirmarlo. Pero sí obliga a plantear una pregunta incómoda, ¿estamos frente a expresiones culturales inofensivas o ante señales de malestar psíquico que preferimos ridiculizar en lugar de comprender?

En un contexto marcado por el aumento de la ansiedad y la depresión, por vínculos familiares debilitados y por un cansancio emocional constante, la creación de identidades alternativas puede entenderse como una búsqueda urgente de pertenencia y sentido. Cuando la realidad se experimenta como hostil y evaluadora, la fantasía no es simple evasión, sino mecanismo de protección.

Mientras tanto, en redes peleamos como perros y gatos, enseñando los dientes digitales. Nos deshumanizamos con una facilidad casi automática. Convertimos el ridículo ajeno en espectáculo para tranquilizar nuestra propia inseguridad. Atacando, nos sentimos normales. Humillando, nos sentimos superiores.

Ahí está el punto incómodo: el ataque masivo contra los therians revela más ansiedad colectiva que desviación individual.

Tal vez identificarse con un animal no sea solo una moda ni únicamente una performance digital. Tal vez también sea un síntoma de una generación que no encuentra espacio seguro para ser humana sin ser juzgada, medida o monetizada.

El problema no son únicamente los que se ponen máscara, el problema es una sociedad que trivializa la salud mental, que convierte el dolor en contenido y que solo permite existir si hay espectadores.

Y mientras discutimos si son ridículos o peligrosos, seguimos peleando en la arena digital, gruñendo, ladando, arañando, como perros y gatos.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
dirección@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,079 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitación de Título No. 1793. Certificado del Licitador de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo de los materiales. 04-2011-11161629-150-101. Título autorizado por S. SEP. ISSN 1597-83. Sitio web: www.meridiano.com.mx. Periodico de Circulación Nacional. CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savíon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre del papel, Club de periodistas México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad por la reposición de publicidad en la siguiente edición

Aplican más vacunas contra sarampión que en un año sin brote

Chihuahua controla el brote de sarampión tras aplicar 1.8 millones de vacunas; ahora 11 estados replican la estrategia ante el riesgo de nuevos contagios

NotiPress

El estado de Chihuahua logró contener el brote de **sarampión** registrado desde inicios de 2025, gracias a la **aplicación masiva de vacunas en la población**, informaron autoridades federales de salud este 17 de febrero de 2026 durante la conferencia matutina encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Según explicó el subsecretario de salud, **Eduardo Clark**, la estrategia consistió en aplicar **1.8 millones de dosis en el estado**, lo que permitió una disminución de los casos activos a partir de mediados de 2025. "Hoy en el estado de Chihuahua, en 2026, prácticamente



Redacción

La definición del liderazgo cameral quedó resuelta este martes en la sede del Poder Legislativo. Los integrantes de la Diputación Permanente aprobaron el acuerdo para conformar la nueva Mesa Directiva, órgano que tendrá la responsabilidad de conducir los trabajos parlamentarios durante el segundo periodo ordinario de sesiones que arranca formalmente este 18 de febrero.

El consenso político permitió renovar la estructura de mando sin contratiempos. La propuesta, presentada ante el pleno por el legislador Rodolfo Gómez Tadeo, validó una planilla de unidad que cumple con la normativa interna del Congreso para garantizar la gobernabilidad durante los meses

no tenemos casos nuevos", declaró Clark durante su participación.

De acuerdo con los datos presentados, **48%** del total de contagios del país durante el brote ocurrieron en Chihuahua. La campaña de inmunización en esa entidad fue considerada un modelo de control que ahora se busca replicar en otras regiones. La Secretaría de Salud identificó **11 entidades federativas con las tasas más altas de contagio por cada 100 mil habitantes**, encabezadas por Jalisco (19.65), Colima (8.17) y Chiapas (4.83). A estas les siguen Sinaloa, Durango, Ciudad de México, Nayarit, Tabasco, Sonora, Tlaxcala y Puebla.

En estas entidades, la estrategia sanitaria priorizará la **vacunación** de personas de entre **13 y 49 años** que

no hayan completado su esquema. "Cualquier persona que nos escucha entre 13 y 49 años y no se puso la vacuna o no completó su esquema de vacunación, vaya a vacunarse", instó Clark. La indicación aplica únicamente para quienes no cuenten con antecedente de vacunación o infección por sarampión.

Además, el programa nacional de vacunación también mantiene su enfoque en la **población infantil**. Los menores de entre **6 meses y 12 años** forman el **grupo de atención prioritaria**. La recomendación oficial es completar el esquema de dos dosis, con al menos seis meses de diferencia entre cada una. Clark reiteró que **quienes ya cuenten con ambas dosis no requieren un refuerzo**.

Igualmente, desde el inicio de la emergencia sanitaria por **sarampión** en 2025, el país ha aplicado **16 millones de vacunas**. Actualmente cuenta con **27 millones más disponibles**, además de una previsión de 20 millones adicionales en los próximos tres meses. Esto elevaría la disponibilidad total a cerca de 48 millones de dosis. «Lo que significaría avances de vacunación nunca antes vistos para controlar este brote», afirmó el subsecretario.

Durante **enero y febrero de 2026**, la campaña incrementó de manera significativa el número de inmunizaciones semanales, alcanzando hasta **876 mil aplicaciones en una sola semana**. El objetivo inmediato es alcanzar **25 millones de vacunas aplicadas cada semana** en el territorio nacional.

Preside Castañeda nuevo periodo legislativo

Diputación Permanente aprueba integración de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos parlamentarios hasta mayo

de mayor carga legislativa del año.

El timón de la Trigésima Cuarta Legislatura recaerá en el diputado Salvador Castañeda Rangel, quien asumirá como presidente. Lo acompañarán en la vicepresidencia Flavio Obdulio Fonseca Robles, mientras que las secretarías estarán a cargo de la diputada Nadia Alejandra Ramírez López y el legislador Jaime Cervantes Valdez, completando así el cuadro titular.

Para asegurar la operatividad en caso de ausencias, también se designaron las suplencias correspondientes. La vicepresidencia suplente fue asignada a Luis Enrique Miramontes Vázquez, y las secretarías suplentes quedaron bajo la responsabilidad de las diputadas Paola Vargas Arciniega y Marisol Contreras Pérez.

Este relevo obedece al calendario que marca la Constitución Política local. El artículo 36 establece con claridad los tiempos del trabajo legislativo, dividiendo el año en dos bloques obligatorios; el periodo que inicia ahora abarca del 18 de febrero al 17 de mayo, una ventana de tres meses en la que se desahogará la agenda pendiente del estado.

El protocolo oficial de apertura se realizará este miércoles. En punto de las 10:00 horas, la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García abrirá



sus puertas para la Sesión Pública Solemne, donde los diputados instalarán formalmente los trabajos

de este segundo periodo ordinario correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Aseguran expertos

Filman orcas en Bahía de Banderas; están cazando ballenatos

El avistamiento de orcas en la Bahía de Banderas no es habitual, por lo cual especialistas señalan que, aunque no representan peligro para los seres humanos, se recomienda mantener una distancia prudente y evitar interacciones



Milton Colmenares

Usuarios de X compartieron recientemente imágenes del avistamiento de orcas, también conocidas como ballenas asesinas, en la Bahía de Banderas, un fenómeno poco común en esta región.

Estos mamíferos marinos fueron observados cerca de Punta de Mita y suelen desplazarse siguiendo

a las ballenas jorobadas, particularmente a las madres con crías, ya que los ballenatos forman parte de su cadena alimenticia.

Aunque su presencia ha sido registrada en años recientes, no es habitual ver orcas dentro de la bahía. Expertos subrayan que estos ejemplares no representan un riesgo directo para las personas, ya que los seres humanos no están entre sus presas;

sin embargo, recomiendan mantener siempre una distancia prudente durante cualquier avistamiento y evitar interactuar con ellos, pues su tamaño y peso podrían generar situaciones peligrosas tanto para embarcaciones como para los propios animales.

La temporada de avistamiento de ballenas entra ya en su recta final, prevista para concluir hacia finales de febrero, antes del término del invierno.

Este año ha sido especialmente activo, con registros de hasta 100 ballenas al mismo tiempo dentro de la bahía, consolidando a la región como uno de los principales puntos de observación en el Pacífico mexicano y reforzando el llamado a practicar una navegación responsable para proteger a estas especies.

Hunde contrabando de azúcar precio de la caña

Productores denuncian ingreso ilegal de endulzante desde Brasil y Colombia; ingenios pagan la tonelada a 908 pesos, insuficiente para cubrir costos

Redacción

El campo nayarita enfrenta una crisis de precios provocada por una competencia desleal que entra por las aduanas. El valor de la caña de azúcar se ha desplomado debido al ingreso masivo de edulcorantes extranjeros de baja calidad, un fenómeno conocido en el sector como "huachicoleo azucarero" que está desplazando a la producción nacional.

La rentabilidad del cultivo ha desaparecido para miles de familias. Refugio Polanco Sojo, dirigente cañero, lamentó que la pre-liquidación actual se ubique apenas en 908 pesos por tonelada, una cifra que no alcanza ni siquiera para solventar los gastos operativos de la cosecha, el transporte

y el mantenimiento de las parcelas.

El problema radica en la importación sin control. Cargamentos provenientes de Brasil y Colombia están saturando el mercado mexicano a precios de dumping, rompiendo el equilibrio de oferta y demanda y dejando a los ingenios locales sin margen para pagar mejor a los agricultores que abastecen la molinera.

Aunque hubo un ligero repunte reciente, el escenario sigue siendo crítico. Los líderes del sector esperan que hacia el cierre de la zafra en mayo el precio pueda recuperarse, pero advierten que sin un freno federal al contrabando técnico de azúcar, la economía de las zonas cañeras seguirá en números rojos.

Coordinan acciones estado y federación para combatir el sarampión

Autoridades de salud del estado realizan esfuerzos para blindar a la población contra el sarampión, enfatizando la importancia de la vacunación

Redacción

Instituciones de salud en Nayarit reforzaron la coordinación y vigilancia epidemiológica durante una reunión virtual con autoridades federales, con el objetivo de contener el sarampión y proteger a la población ante riesgos de contagio.

Las acciones se llevaron a cabo durante un encuentro virtual del Sector Salud, en el que participó el gobernador del estado y fue encabezado por la presidenta de México. El objetivo de la reunión fue revisar el panorama del sarampión y dar seguimiento a las estrategias de prevención que se desarrollan en la entidad.

Entre las colaboraciones destacadas se encuentran las del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), IMSS-Bienestar y el sector salud estatal, trabajando en conjunto para reducir riesgos y salvar la salud pública.

Se hizo un llamado a la ciudadanía, enfatizando que la vacuna continúa siendo la mejor protección contra el sarampión. Las autoridades de salud reiteraron la importancia de vacunar a niñas y niños de 6 meses a 12 años, así como a adolescentes y adultos de 13 a 49 años que desconozcan su esquema de vacunación, instándolos a acudir a su unidad de salud más cercana para prevenir contagios.

FERIA ÁLICA 2026

FEB 28 MONUMENTAL DE DON ANTONIO ABIERTO AL PÚBLICO

TENDREMOS PROMOCIONES EXCLUSIVAS



Conmemoran diversidad lingüística en festival de la UAN

C La Universidad Autónoma de Nayarit realizó un festival para visibilizar las lenguas maternas y fortalecer la identidad cultural

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) fue sede la semana pasada del Festival Universitario de la Diversidad Lingüística, un evento centrado en promover la inclusión social, visibilizar las lenguas maternas y preservar el patrimonio cultural. La inauguración se llevó a cabo en la Biblioteca Magna de la institución.

El coordinador del Centro de Estudios en Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit (CELINAY) de la UAN, Tutupika Carrillo de la Cruz, destacó la importancia de este espacio para proteger la riqueza de las lenguas, fomentar la educación multilingüe y propiciar la comprensión entre diversas culturas. Subrayó que la UAN es la única institución en el estado que ofrece un plan curricular para la enseñanza de lenguas indígenas, lo que contribuye a mejorar la inclusión y los resultados de aprendizaje en la comunidad universitaria.



La coordinadora de la Licenciatura Lingüística Aplicada, Jezahé Herrera Ruano, contextualizó el festival en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, una fecha proclamada por la UNESCO en 1999 y conmemorada cada 21 de febrero desde el año 2000. Herrera Ruano enfatizó el compromiso de la universidad con el respeto, la valoración y el fortalecimiento de todas las lenguas presentes en la institución y en la sociedad, reconociendo la diversidad lingüística como una riqueza colectiva.

Durante el festival, se celebró un conversatorio titulado *Desafíos y avances en el camino de la diversidad lingüística: hablantes de lenguas indígenas, de señas y extranjeras en México*. El evento también incluyó diversas actividades como talleres, una kermés, gastrosofía, creación literaria y la presentación de un ensamble musical, entre otras.



En todos nuestros SERVICIOS FUNERARIOS:

- Plan de Velación. • Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos. • Plan de Cremación.

Válido al 28/02/2026. *Aplican Restricciones.



Álica®

311 218 0557

La UAN participará en Feria Internacional del Libro en Palacio de Minería

C La UAN tendrá un espacio en el pabellón de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; llevará 60 diversos libros que ha producido bajo el sello editorial Alí Chumacero o en coedición

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) tendrá participación en la edición 47 de la Feria Internacional del Libro en Palacio de Minería en la Ciudad de México, a desarrollarse entre el 20 de febrero y el uno de marzo.

De acuerdo con Hugo Fabio Pérez Ocampo, director del Fondo Editorial y Artes Gráficas de la casa de estudios, será la primera ocasión que la UAN asista a esta Feria Internacional del Libro y es una de las 15 universidades del país que tendrá un espacio en el pabellón de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

La UAN llevará para su venta 60 diversos libros que en los últimos años ha producido bajo el sello editorial Alí Chumacero o en coedición, y que corresponden a trabajos de investigación de académicos, administrativos y estudiantes, además de obras literarias como novelas, poesías, de autores nayaritas.

El día 24, Hugo Fabio Pérez acompañará

a la escritora Queta Navagómez durante la presentación de su más reciente obra literaria "La rebelión del máscara de oro", y quien dialogará con el público asistente.

La FIL en el Palacio de Minería es una de las más importantes del país y, de acuerdo con el directivo, hay una inmensa variedad de presentaciones, música, y personas que en lo individual buscan obras novedosas y también colocadores de libros.

Además, se pretende tener un encuentro entre Queta Navagómez y nayaritas que radican en la Ciudad de México, entre los que podría haber egresados de la UAN y que están interesados en acceder a nuevos trabajos de investigación y literarios creados en el estado.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www. relatosnayarit.com

Urgen a trazar carriles de navegación en Bahía

C Ecologistas proponen límites de velocidad y rutas fijas para frenar colisiones entre embarcaciones y ballenas

Doreida Zúñiga

El exceso de tráfico marítimo en la bahía desató una crisis de seguridad al no existir un reglamento de tránsito. La saturación de embarcaciones, sumada a la temporada alta de avistamiento de ballenas, ha convertido la navegación recreativa en una actividad de alto riesgo donde los accidentes fatales comienzan a ser recurrentes ante la falta de autoridad vial.

La solución para evitar más muertes, explicó Astrid Frisch Jordán, radica en replicar el orden terrestre sobre el agua. La presidenta de Ecología y Conservación de Ballenas A.C. comparó la situación actual con intentar conducir en una ciudad sin semáforos ni sentidos viales,

un escenario de caos que resulta insostenible tanto para la protección de la fauna como para la integridad de los turistas.

Para frenar la racha de colisiones, la propuesta técnica exige trazar carriles de navegación específicos y establecer zonas de baja velocidad obligatoria. El objetivo es segregar el flujo de botes de las áreas críticas de crianza de los cetáceos, reduciendo la probabilidad de impacto físico mediante un ordenamiento territorial estricto.

Nadie sale al mar con la intención de chocar. Sin embargo, la falta de una normativa que ordene el tránsito deja la seguridad al criterio individual de cada capitán, una apuesta que ya ha costado vidas humanas y dejó recientemente a una cría con cortes profundos de propel.



Sancionan con arresto y multa la poda ilegal de árboles

C Autoridades municipales remiten a Juzgados Cívicos a dos personas por intervenir arbolado sin dictamen técnico; advierten penas de prisión en casos graves

Redacción

Intervenir el arbolado urbano por iniciativa propia ya tiene consecuencias legales inmediatas en la capital nayarita. Elementos de Seguridad Pública detuvieron a dos personas en flagrancia mientras realizaban podas sin el dictamen técnico correspondiente, derivando su caso a los Juzgados Cívicos municipales para la aplicación de sanciones administrativas.

El director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Abraham Sandoval, confirmó la detención y el procedimiento sancionador. Los infractores admitieron la falta de autorización oficial ante el juez, quien determinó

una multa de 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalente a poco más de mil pesos por persona, estableciendo un precedente de cero tolerancia hacia la intervención ecológica no regulada.

La normativa local exige una autorización previa para cualquier poda en vía pública. Aunque la temporada recomendada abarca de octubre a febrero para proteger los ciclos de anidación de aves, el reglamento es estricto en el método: sólo se permite el retiro de ramas secas o enfermas y nunca debe excederse el 25 por ciento del follaje para no comprometer la supervivencia del ejemplar.

Las repercusiones pueden

escalar del ámbito administrativo al penal. Si bien las multas oscilan entre los mil y 4 mil pesos, el daño severo o la tala de especies protegidas tipifica como delito, con penas que van desde tres meses hasta 20 años de prisión, dependiendo de la gravedad del impacto ambiental y la clasificación del árbol afectado.

A la par de las sanciones, persiste el reclamo por la atención oficial. Vecinos de la colonia Moctezuma denunciaron riesgos por ramas que interfieren con el cableado eléctrico, exigiendo que la rigurosidad en las multas se refleje también en la capacidad de respuesta del Ayuntamiento ante las solicitudes formales de mantenimiento urbano.

Denuncian abogados al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya

Organizaciones jurídicas formalizaron una acción legal ante la FGR y la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada, donde señalan presuntas irregularidades y posibles delitos; solicitan la apertura de una investigación conforme a derecho

Redacción/Meridiano

Un grupo de abogados y representantes de organizaciones civiles presentó una denuncia ante autoridades federales en contra del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en un recurso legal que fue turnado a la Fiscalía General de la República y a la fiscalía especializada en materia de delincuencia organizada.

De acuerdo con los promovientes, la acción jurídica plantea la posible comisión de diversos delitos relacionados con el ejercicio del servicio público, así como presuntas violaciones a derechos fundamentales. Los denunciantes sostienen que la autoridad ministerial deberá analizar los elementos expuestos y determinar la procedencia de las investigaciones correspondientes.

La denuncia fue respaldada por integrantes de agrupaciones y colegios de abogados, cuyos representantes señalaron que su actuación se sustenta en mecanismos legales previstos en la Constitución y en la legislación federal. En su posicionamiento público, subrayaron que corresponde exclusivamente a las instancias competentes deslindar responsabilidades.

El recurso fue presentado en un contexto marcado por el debate público sobre la situación de seguridad en la entidad. Los promovientes argumentan que su intención



es que los hechos expuestos sean revisados bajo criterios estrictamente jurídicos y sin consideraciones de carácter político.

Hasta el momento, no se ha emitido información oficial sobre la admisión o trámite de la denuncia. Conforme al procedimiento legal, las autoridades federales deberán evaluar el contenido del recurso y resolver lo conducente dentro de los plazos establecidos.

Se posiciona Nayarit en séptimo lugar de incidencia de sarampión

La entidad se encuentra entre las diez con mayor tasa de incidencia, pero con impacto menor en comparación a otros estados

Redacción

Nayarit ha acumulado 37 casos confirmados de sarampión hasta el pasado 17 de febrero, en el contexto de un brote nacional activo desde enero de 2025. Durante el año en curso, la entidad registra una tasa de 2.32 casos por cada 100 mil habitantes, lo que la ubica en el séptimo lugar nacional en este indicador.

Aunque la cifra refleja la circulación activa del virus en Nayarit, su impacto es menor en comparación con otras entidades que presentan niveles más elevados de transmisión. Estados como Jalisco encabezan la lista con una tasa de 23.97 casos por cada 100 mil habitantes, seguidos por Sinaloa y Chiapas, ambos con 5.27. Nayarit, por su parte, se mantiene en un nivel intermedio dentro del panorama epidemiológico nacional. A pesar de no figurar entre las entidades con el mayor número total de contagios acumulados desde el inicio del brote, las autoridades sanitarias locales mantienen una vigilancia activa, especialmente en los sectores más vulnerables de la población.

A nivel nacional, desde enero de 2025 y hasta la fecha de corte, se han

notificado 26,501 casos probables de enfermedades febres con erupción en la piel. De estos, 10,085 han sido confirmados como sarampión durante 2025 y 2026. El brote ha alcanzado a las 32 entidades federativas y se han reportado casos en 362 municipios. Además, se han confirmado 31 defunciones distribuidas en ocho estados: Chihuahua, Jalisco, Sonora, Durango, Michoacán, Tlaxcala, Ciudad de México y Chiapas.

En cuanto a los grupos de edad más afectados, los niños de 1 a 4 años concentran el mayor número de contagios, con 1,456 casos confirmados. Sin embargo, el grupo con mayor riesgo proporcional son los menores de un año, quienes presentan una tasa de 54.84 casos por cada 100 mil habitantes, lo que subraya su particular vulnerabilidad.

En el acumulado de 2025 y 2026, las entidades con el mayor número de casos confirmados son: Chihuahua, con 4,508 casos; Jalisco, con 2,817; Chiapas, con 573; Michoacán, con 319; Guerrero, con 296; Ciudad de México, con 275; Sinaloa, con 259; Sonora, con 175; Estado de México, con 113; y Colima, con 97. Cabe destacar que, si bien Chihuahua lidera en el

número total de casos desde el inicio del brote, su tasa durante 2026 es de 0.34 casos por cada 100 mil habitantes, lo que sugiere un mayor control reciente de la enfermedad en comparación con entidades como Jalisco, donde la transmisión continúa con mayor intensidad.

El panorama epidemiológico nacional muestra contrastes importantes: mientras Nayarit acumula 37 casos y mantiene una incidencia moderada, otras entidades enfrentan niveles de transmisión más altos, lo que mantiene en alerta al sistema de salud en todo México. Toda la información presentada proviene del *Informe Diario del Brote de Sarampión en México, 2026*, un documento oficial que concentra la actualización epidemiológica nacional.

Buscan certificación para exportar ganado a Estados Unidos

Comité federal evaluará este año a 10 municipios del norte de Nayarit para declararlos Zona A y abrir frontera comercial

Redacción

La ganadería del norte de Nayarit está a un paso de cruzar la frontera. Los trabajos para elevar el estatus sanitario de la región han avanzado lo suficiente para solicitar la visita de un comité de validación federal este mismo año, con la meta de obtener la pre-certificación que permita vender becerros directamente al mercado estadounidense.

El proceso implica un control riguroso de enfermedades como la tuberculosis. Jesús Barajas Revueltas, dirigente de la Unión Ganadera Regional, confirmó que 10 municipios de la zona norte (de San Blas hacia arriba) están en la mira para ser declarados como "Zona A", lo que dispararía el valor comercial de los animales al cumplir con los estándares

internacionales.

La ruta crítica ya tiene fechas tentativas. Tras una revisión positiva del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad a finales del año pasado, se espera que en los próximos meses se oficialice la pre-certificación nacional; este es el requisito indispensable para que posteriormente el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos envíe a sus inspectores a dar el visto bueno final.

El beneficio económico sería inmediato para los productores. Al cambiar el estatus sanitario, el ganado nayarita dejaría de venderse a precios castigados en el mercado nacional y accedería a las cotizaciones en dólares, premiando el esfuerzo de los rancheros que han mantenido sus hatos libres de patógenos bajo estrictas cuarentenas.



Rastrean vestigios en trazo de autopista Las Varas-San Blas

Personal del INAH intervendrá el trazo carretero en Compostela y Chacalilla para rescatar vestigios antes del ingreso de maquinaria pesada

Redacción

El desarrollo de la nueva infraestructura carretera en la costa de Nayarit tendrá un filtro técnico obligatorio: la prospección arqueológica. Previo al inicio de las obras de la autopista Las Varas-San Blas, programadas para este 2026, brigadas de exploración peinarán el terreno para asegurar que el asfalto no sepulte la historia prehispánica de la región.

La maquinaria pesada no podrá ingresar hasta que se libere el derecho de vía cultural. Aunque la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) es la ejecutora del proyecto, los tiempos de arranque dependen ahora del convenio de colaboración que se gestiona con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), confirmó Othón Quiroga, titular del centro local de la dependencia.

El protocolo de salvamento se centrará en puntos de alta probabilidad arqueológica dentro del municipio

de Compostela. Específicamente, la zona de Chacalilla ha sido marcada como prioritaria en los mapas de riesgo patrimonial, pues existe una alta posibilidad de que el nuevo trazo cruce sobre asentamientos antiguos que requieren rescate inmediato.

El procedimiento técnico inicia con la entrega oficial de los planos por parte de los ingenieros. Una vez definidos los polígonos, los especialistas realizan recorridos de superficie (caminamientos) para identificar materiales; de encontrarse evidencia, se procede a excavaciones controladas y al análisis de gabinete para determinar la filiación cultural de los hallazgos.

Para la autoridad federal, la premisa no es frenar la modernización vial, sino armonizarla con la ley de monumentos. El desarrollo de infraestructura debe transitar de la mano con la conservación, garantizando que el crecimiento económico del estado no implique la pérdida de su memoria histórica.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.



Reacreditará la UAN su programa de Médico Cirujano

LPares evaluadores del COMAEM revisan el programa de Médico Cirujano para asegurar altos estándares académicos y de servicio

Redacción

La Licenciatura en Médico Cirujano de la Unidad Académica de Medicina (UAM) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) inició su proceso de reacreditación, recibiendo la semana pasada a los pares evaluadores del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM). Este proceso tiene como objetivo fundamental fortalecer la calidad educativa, la ética profesional y el compromiso social de los futuros médicos.

La rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza, destacó que la UAM representa una de las fortalezas más importantes de la institución al formar profesionales con una visión científica y humanista en el ámbito de la salud. Subrayó que la evaluación externa es una valiosa oportunidad para transparentar el trabajo universitario, identificar áreas de mejora y consolidar las fortalezas existentes. La comunidad universitaria, afirmó, está preparada para colaborar con apertura y objetividad durante este proceso.

CONVOCATORIA
EXPEDIENTE 173/2014
Tepic, Nayarit, a diez de diciembre del 2025

— Dentro del expediente laboral señalado al rubro superior derecho, promovido por la parte actora la **C. KARLA ADILENE RIVAS RAMOS**, en contra de la demandada **GIMNASIO FITNESS BALANCE** y quien resulte ser responsable o propietario y/o representante legal de la fuente de empleo anteriormente, solidariamente y obligatoriamente con la persona física el **C. CESAR SOLORZANO TRUJILLO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO 144 CIENTO CUARENTA Y CUATRO, INTERIOR 104 CIENTO CUATRO, UBICADO EN CALLE CIRCUITO DEL NAYAR, ASENTADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 01 UNO, DE LA MANZANA 27 VEINTISiete, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS OLIVOS, DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT**, al cual se designó según el avalúo presentado por el M.V. Gustavo Ruiz Chang, por la cantidad de **\$630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, tomando en cuenta la cantidad relativa que resulta al laudo siendo de **\$205,935.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** y por ser su tercera almoneda, se aplica la deducción del 20% de la cantidad que sirvió de base en la segunda almoneda lo cual resulta en la cantidad de **\$403,200.00 (CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, resultando que se tomará en cuenta la cantidad relativa que resulta al laudo siendo de **\$205,935.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**.

— En consecuencia y, de conformidad con el artículo 967 de la Ley de la materia, se señalan las **ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS** para que tenga verificativo la celebración de la **AUDIENCIA DE REMATE** en su tercera almoneda del Bien Inmueble señalado con antelación.

— **SE ORDENA PUBLICAR CONVOCATORIAS**, en busca de postores, en los Estrados que publica esta Sala Laboral, en el periódico de mayor circulación, en la Presidencia Municipal, así como en el domicilio del bien inmueble embargado, a costa de la parte actora; una vez hecho lo anterior lo acrede con las constancias correspondientes antes esta Autoridad Laboral; haciendo del conocimiento a los postores que concurren a dicho remate que deberán presentar su postura por escrito legal, que cubra las dos terceras partes de ésta almoneda y exhibir billete de depósito de la Nacional Financiera S.A. el importe de 10% de la puja. Lo anterior de conformidad con los artículos 968 inciso B, fracciones II y III, 970 y 971 de la Ley Federal del Trabajo.

— **Queda en este acto notificada la parte actora, la C. KARLA ADILENE RIVAS RAMOS**, por conducto de su apoderado legal, haciéndose sabedor del contenido del presente proveído y comparezca a hacer valer su derecho y acrede ante esta Autoridad haber cumplido con la publicación en el periódico de mayor circulación.

— **Se ordena notificar a la parte demandada, GIMNASIO FITNESS BALANCE** y quien resulte responsable o propietario y/o representante legal de la fuente de empleo anteriormente mencionada, solidaria y obligatoriamente con la persona física el **C. CESAR SOLORZANO TRUJILLO**, por conducto de su apoderado legal en el domicilio ubicado en **Calle Sebastián Lerdo de Tejada número 85 Oriente, de la zona Centro de esta ciudad de Tepic, Nayarit**; haciéndole entrega del presente proveído y comparezca a efectos de que haga valer su derecho a reclamar el equivalente al remanente correspondiente.

— **Queda en este acto notificada la parte acreedora el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** por conducto de su apoderado legal, haciéndose sabedor del contenido del presente proveído a efectos de que haga valer su derecho a reclamar el equivalente al remanente correspondiente.

— **Notifíquese y Cumplase.** —— Leída que fue la presente por los comparecientes la firman y ratifican al margen los que en ella intervieron, el Licenciado José Eduardo Viramontes Pulido, Presidente de la Junta Especial Número Uno, de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit, ante la Licenciada Denie Esmeralda Jaime Monteón Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ EDUARDO VIRAMONTES PULIDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO
UNO DE LA LOCAL CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE NAYARIT

LIC. DENIE ESMERALDA JAIME MONTEÓN
SECRETARIA DE ACUERDOS

Arte y cocina

Gastronomía Escénica llega a Tepic con la edición "La Yesca"

La producción integrará a artistas locales, pueblos originarios incluida la participación de un creador wixárika originario de La Yesca, chefs nayaritas y actores nacionales, además el artista Antonio Ruiz, mejor conocido como Coco apadrinará este importante evento

Misael Ulloa

Este 27 y 28 de febrero, el restaurante El Quincho será escenario de una experiencia multisensorial sin precedentes en Tepic: la llegada de "Gastronomía Escénica" edición "La Yesca", un proyecto que fusiona teatro, música y alta cocina con identidad nayarita. El evento contará con el artista local Antonio Ruiz, conocido como Coco, como padrino de lujo.

En conferencia de prensa, la directora, dramaturga y productora nayarita Chiquinquirá Borbón anuncia que por primera vez trae a Tepic este concepto creado por Producciones Vórtice, el cual ha tenido gran éxito en la Ciudad de México, donde ha contado con padrinos como el actor y chef Omar Fierro y la actriz Mónica Dione.

"Gastronomía Escénica es el arte de contar historias a partir de la comida", explica Borbón. El concepto integra artes escénicas, música, tecnología y gastronomía para crear experiencias culinarias inmersivas, donde cada platillo forma parte de la narrativa. Cada edición está diseñada temáticamente para sumergir a los comensales en un universo donde el arte y la cocina se entrelazan de manera excepcional.

Edición "La Yesca": Identidad, Territorio y Comunidad

En esta ocasión, la propuesta rendirá homenaje a La Yesca, integrando talento local y voces nacionales. Entre las invitadas especiales destaca la periodista Mónica Noguera, además de actores



locales y artistas provenientes de la capital del país.

Uno de los pilares del proyecto es su compromiso social. Borbón subraya que la producción integrará a artistas locales, pueblos originarios —

con ingredientes 100% nayaritas y preparada por chefs locales.

El chef Gustavo Quintero adelanta que el menú incluirá: venado (ciervo rojo) estilo birria, platillo que dará "el alma" a la obra. También habrá preparaciones a base de maíz y carne seca, tamal de elote acompañado de nieve de queso artesanal de La Yesca, y agua de jamaica y café de la región. Todos los ingredientes serán de origen local, resaltando la riqueza gastronómica del estado.

Finalmente, Chiquinquirá Borbón puntualiza que "Gastronomía Escénica" edición "La Yesca" tendrá únicamente dos funciones: este 27 y 28 de febrero en punto de las 19:00 horas en Restaurante El Quincho, Tepic, con un costo de 1,250 pesos por persona. Será una experiencia que promete no solo alimentar el paladar, sino también contar historias desde el territorio, la memoria y la identidad nayarita.

Ignoran límites de velocidad y mutilan a cría de ballena en Punta de Mita

LActivistas reportan tercer accidente de la temporada; el ejemplar recibió ocho cortes de propela y tiene pocas probabilidades de sobrevivir la migración

Doreida Zúñiga

La campaña de concientización cumple siete años, pero la velocidad en la bahía sigue cobrando vidas. Un ballenato fue localizado en días recientes cerca de Punta de Mita con heridas graves causadas por una embarcación, convirtiéndose en la tercera víctima colateral de una temporada de avistamiento marcada por la imprudencia de los navegantes.

El impacto dejó una huella imborrable en el animal. Según el reporte técnico, la cría presenta ocho cortes profundos de propela en la zona dorsal, lesiones que comprometen severamente su capacidad motriz justo cuando la especie se prepara para iniciar su larga ruta migratoria hacia el norte.

«Nos sentimos tristes y frustrados», confesó Astrid Frisch Jordán, presidenta de Ecología y Conservación de Ballenas A.C., al lamentar que los cursos, los anuncios y las pláticas sobre navegación segura sean ignorados por capitaneles que transitan

a alta velocidad o distraídos con el teléfono celular. Para la especialista, el pronóstico es desalentador: un ejemplar de esa edad, herido de tal magnitud, difícilmente logrará sobrevivir a mediano plazo.

El historial de colisiones de este ciclo ya acumula saldo fatales tanto para humanos como para cetáceos. El registro de la asociación civil enumera tres incidentes graves: el primero, donde una mujer perdió la vida tras el choque de su embarcación; el segundo en enero, con una hembra adulta golpeada; y ahora este ballenato, cuya vida pende de un hilo por la falta de precaución.

La insistencia de los grupos ambientalistas se topa con la realidad del mar. Aunque la normativa exige reducir la velocidad y mantener la atención total al timón durante los meses de presencia de ballenas, la repetición de estos accidentes evidencia que la cultura de respeto a la fauna marina sigue siendo una asignatura pendiente en la Riviera Nayarit.

Convierten antigua prisión federal en pista de ultramaratón

LEl archipiélago de las Islas Marías recibirá este 28 de febrero a corredores de resistencia; el circuito de 100 kilómetros rodeará la ex colonia penal

Redacción

Donde antes existían muros de agua y confinamiento, ahora habrá cronómetros y libertad de movimiento. El archipiélago de las Islas Marías, símbolo durante un siglo del castigo federal en México, cambiará su vocación penitenciaria por la deportiva el próximo 28 de febrero de 2026, cuando albergue la travesía de resistencia Escape Islas Marías.

La competencia plantea un desafío físico que contrasta con la historia del lugar. Según la convocatoria técnica, la prueba reina de 100 kilómetros obligará a los atletas a circumnavegar la Isla María Madre en dos ocasiones, recorriendo los mismos perímetros que durante décadas fueron infranqueables para los reclusos.

Sabino Producciones, firma organizadora del evento, detalló que la oferta deportiva no se limita a la ultra distancia. El programa incluye rutas de 50 kilómetros, una vuelta completa a la

isla, un medio maratón de 21 kilómetros entre la selva baja y circuitos recreativos de 10 y 5 kilómetros, diseñados para quienes buscan el contacto con la reserva natural sin la exigencia del alto rendimiento.

La logística del evento subraya la transformación del territorio. El traslado de los competidores se realizará vía ferry a través del Pacífico, una ruta que antaño significaba el exilio penitenciario y que hoy forma parte de un paquete turístico-deportivo que incluye hospedaje y acceso controlado al área natural protegida.

Para los organizadores, correr en este escenario implica resignificar el espacio. Los participantes atravesarán parajes históricos y ecosistemas preservados, convirtiendo la antigua colonia en un test de voluntad humana. Las inscripciones y detalles técnicos permanecen abiertos en el portal oficial escapeislasmarias.com para la comunidad internacional de corredores.

En un hogar de cuatro integrantes

Se necesita más de 19 mil pesos al mes para satisfacer necesidades básicas

En enero, una persona necesitó un ingreso mínimo de 4,843.11 pesos para comprar las canastas alimentaria y no alimentaria en ciudades como la CDMX, mientras que en las zonas rurales el costo fue de 3,465.76 pesos, según el Inegi



Redacción

En enero, un hogar de cuatro integrantes requirió un ingreso mínimo de 19,372 pesos mensuales para satisfacer sus necesidades básicas y cubrir el costo de las canastas alimentaria y no alimentaria en las zonas urbanas, como la Ciudad de México, y de 13,863 pesos en las regiones rurales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“Son las cifras más elevadas desde que se tiene registro. Es decir, cuando hablamos de cuánto necesita una familia cada mes para cubrir alimentación, bienes y servicios esenciales, estamos hablando de cifras récord y eso es lo que hoy están resintiendo millones de hogares en México”, comentó Alejandro Gómez, economista fundador de Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública.

¿Cuántos ingresos requiere una persona para comprar las canastas alimentaria y no alimentaria?

El Inegi dio a conocer el costo de la canasta alimentaria y no alimentaria (bienes y servicios) correspondiente a enero, las cuales, en conjunto, constituyen la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI).

Durante el primer mes del año, una persona necesitó un ingreso mínimo de 4,843.11 pesos para comprar ambas canastas en una ciudad; es decir, 182.59 pesos más que un año atrás, equivalente a una alza de 3.9 por ciento.

En el campo, una persona requirió 3,465.76 pesos, 123.55 pesos más que en enero de 2025, equivalente a un incremento de 3.7 por ciento.

Esto implica que el ingreso mínimo necesario que requirió una familia de cuatro integrantes para comprar las canastas alimentaria y no alimentaria en las zonas urbanas

pasó de 18,642 a 19,372 pesos de enero 2025 a igual mes de este año, un aumento de 730 pesos.

En las áreas rurales, la cifra aumentó de 13,369 a 13,863, lo que significó un aumento de 494 pesos más.

¿Qué fue lo que más se encareció en enero? En las zonas urbanas, la alimentación; educación, cultura y recreación, además de transporte público. En las regiones rurales, también alimentación y transporte público, además de cuidados personales.

¿A cuántos mexicanos no les alcanza para comprar una canasta alimentaria y no alimentaria?

Datos de la pobreza multidimensional dan cuenta que, en 2024, la población con recursos inferiores a la Línea de Pobreza por Ingresos o que no le alcanzaba el dinero para comprar ambas canastas ascendió a 46 millones, equivalente a 35.4% de la población nacional; es decir, uno de cada tres mexicanos estaba en esa situación.

Canasta alimentaria

Tortilla de maíz, pasta para sopa, galletas dulces, pan blanco, pan dulce, pollo, carne de res, de puerco, agua purificada, entre otros.

Canasta no alimentaria

Transporte público, limpieza y cuidados de la casa, cuidados personales, educación, cultura y recreación, vivienda, vestimenta, entre otros.

¿Cuánto cuesta la canasta alimentaria?

El ingreso mínimo necesario para que una persona pueda adquirir la canasta alimentaria fue de 2,486.40 pesos en las zonas urbanas durante enero, 5.1% más que un año atrás; es decir, un aumento superior al observado en la inflación general (3.8

por ciento). En las regiones rurales, el costo fue de 1,863.17 pesos o 3.8% más que el año anterior.

Esto implica que un hogar de cuatro integrantes requirió 9,946 pesos en las ciudades y de 7,453 pesos en el campo sólo para comprar alimentos y cubrir los requerimientos nutrimientales mínimos.

«Cuando uno observa que la canasta alimentaria urbana crece 5.1% anual y por encima de la inflación general, queda claro que lo básico, es decir, lo indispensable, está aumentando mucho más rápido que el promedio de precios», señaló Gómez.

Datos de la pobreza multidimensional señalan que, en 2024, 12.1 millones de personas no les alcanzaba para adquirir esa canasta, es decir, 93 de cada mil habitantes. Esto implica que tienen un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI).

Los más afectados son las familias de menores ingresos ya que destinan una mayor parte de sus recursos para comprar alimentos.

“En 2024, mientras el gasto en alimentos en los hogares en el decil I (los que menos tienen) es de 52%, para los hogares en el decil X (los que más tienen) es de 14%, una diferencia de 38 puntos porcentuales! La inflación, particularmente en los índices de precios de los alimentos, afecta en mayor medida a los hogares de menores recursos que destinan mayor proporción de ingreso corriente a alimentos”, señaló México, ¿cómo vamos?

¿Qué fue lo que más empujo el encarecimiento de la canasta alimentaria?

Las alzas de alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, el bistec de res y la leche pasteurizada de vaca fueron las que más contribuyeron al incremento anual (frente a enero de 2025) de la canasta alimentaria en las ciudades y en el campo.

Si se ve de forma mensual, es decir, frente a diciembre, el rubro de refrescos y de sabores fue el de mayor incidencia en la variación en el ámbito rural y en el urbano fue el de alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar. En el caso de las bebidas saborizadas, los ajustes se dieron de la mano del alza en la tasa del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que aprobaron los legisladores para 2026.

Baron, M. (2024). *Frente al poder: Trump, Bezos y el Washington Post. La Esfera de los Libros*

El ascenso de Donald Trump a la presidencia transformó la redacción del *Washington Post* en un campo de batalla ético. Esta entrega reseña cómo Martin Baron gestionó la etiqueta de “enemigo del pueblo” y las presiones por abandonar la neutralidad ante la mentira sistemática

El periodismo bajo asedio (3/6)

La entrada de Donald Trump en la escena política nacional representó para Martin Baron un desafío que desbordó los manuales tradicionales de estilo y ética profesional. El autor relata con serenidad analítica cómo el candidato republicano rompió el pacto implícito de respeto entre el poder y la prensa, sustituyéndolo por una estrategia de descalificación sistemática. Desde los primeros mitines, el *Washington Post* fue señalado como un actor político de oposición, una etiqueta que buscaba minar la credibilidad de sus investigaciones antes incluso de que fueran publicadas. Baron describe este periodo como un ejercicio de equilibrio precario, donde la redacción debió aprender a cubrir a un mandatario que utilizaba la distracción como herramienta y la hostilidad como método de control de daños. La neutralidad, antes un refugio seguro, se convirtió en un terreno minado donde cada adjetivo era pesado bajo la lupa del escrutinio público y la furia presidencial.

Baron desentraña la lógica del asedio trumpista, que a menudo utilizaba la figura de Jeff Bezos como un ariete contra la integridad del diario. El mandatario insistía en que el *Post* funcionaba como el brazo de cabildio de Amazon, una acusación que obligó al director a blindar la independencia de sus reporteros con una firmeza inédita. El libro expone la fatiga emocional de una redacción que era calificada desde la Casa Blanca como el enemigo del pueblo, una frase que caló hondo en la seguridad personal de los empleados. Baron sostiene que la respuesta más eficaz frente a este ataque fue la adherencia estricta a los hechos, evitando caer en la tentación del activismo político que muchos lectores demandaban. El autor reflexiona sobre la presión interna de algunos periodistas que deseaban una postura más combativa, recordándoles que la legitimidad del diario residía en su capacidad de documentar la realidad con rigor científico.

Un punto crítico en la secuencia de la obra es la gestión de la verdad en un entorno saturado de falsedades institucionales. Baron relata las discusiones internas sobre el uso de la palabra mentira en los titulares, una decisión que rompió con décadas de prudencia institucional para llamar a las cosas por su nombre cuando la evidencia era abrumadora. El autor reconoce que la agresividad de la administración obligó al periodismo a ser más directo, sin que ello significara abandonar la objetividad. Esta etapa muestra a un director que decidió profundizar en el periodismo de investigación, volcando al equipo en rastrear los conflictos de interés de la familia Trump. El libro detalla cómo el escrutinio se convirtió en la única defensa posible frente a la opacidad gubernamental, entendiendo que el papel del

diario era vital para la salud democrática de una nación sumida en la polarización.

La hostilidad presidencial también tuvo repercusiones en la seguridad física y el clima laboral de la redacción. Baron describe situaciones de tensión donde los reporteros sufrían acoso en redes sociales y amenazas directas en actos públicos, alimentadas por la retórica divisoria desde el púlpito presidencial. El relato humaniza la figura del periodista, mostrando la vulnerabilidad de quienes debían verificar datos bajo un clima de sospecha constante y ataques personales. El autor subraya que el éxito comercial del diario durante estos años, impulsado por el interés masivo en la política nacional, fue un fenómeno complejo que no compensaba el desgaste institucional. Si bien las suscripciones aumentaron, Baron advierte en sus páginas que este crecimiento estaba ligado a la crisis, lo que convertía la estabilidad financiera del medio en un rehén involuntario de la agitación política diaria.

La narrativa de esta entrega se detiene en la importancia de los procesos editoriales ante un poder que ignora las normas básicas de convivencia. Baron expone la relevancia de la verificación cruzada y la necesidad de contar con fuentes internas valientes que se atrevieran a romper el cerco de silencio de la administración Trump. El autor defiende que el periodismo de calidad es una disciplina de verificación y que, en los momentos de mayor crisis, el rigor es el único refugio que garantiza la supervivencia de la marca. Los pasajes sobre las filtraciones de seguridad nacional y la cobertura de las campañas de desinformación muestran a un director comprometido con la fiscalización, consciente de que el papel del *Washington Post* era actuar como un contrapeso necesario. El relato es una lección sobre cómo mantener la cabeza fría cuando el entorno político arde bajo el fuego de la confrontación mediática.

Al concluir este bloque, Baron deja una reflexión sobre la naturaleza del poder y la prensa en el inicio de una era de posverdad. La victoria del periodismo durante la administración Trump fue sobrevivir al intento de anular la verdad como valor compartido en la sociedad. Al cerrar estos capítulos, prevalece la imagen de una institución que salió fortalecida en su propósito, aunque consciente de que las reglas del juego habían cambiado para siempre. La historia de estos años de hostilidad es el testimonio de un director que entendió que, frente al poder absoluto, el periodismo sólo tiene una herramienta legítima: la persistencia en el dato comprobable. Esta tercera entrega cierra con la redacción en su punto más alto de influencia, preparada para enfrentar los dilemas éticos y las crisis humanas que el éxito digital y político traería consigo.



LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA

Yostal Ramírez

Nayarit en los rieles del cine en la Época de Oro

**Nayarit se coló en *La extraña pasajera* (1953) a través de sus estaciones ferroviarias y sus diálogos, viajando directo al imaginario de la Época de Oro del cine mexicano.

Nayarit estuvo presente en el cine mexicano de la Época de Oro, en la película *La extraña pasajera* de 1953. Aquí no salieron los paisajes hermosos de nuestro estado; es más, ni siquiera aparecemos en los créditos, pero... Nayarit apareció en los diálogos, en los nombres de las estaciones del Ferrocarril Sud-Pacífico.

En *La extraña pasajera*, la trama es algo así: la policía descubre unas joyas en la bolsa de una actriz, ese pequeño hallazgo desata tres planes criminales que se cruzan como en el programa de *Historias Engarzadas*.

Todo esto ocurre antes de que el tren llegue a su destino final; mientras tanto, todo mundo bien engüazado! Pues los personajes se miran con sospecha y desconfianza mientras el tren avanza por el occidente mexicano, cruzando por la “tierra ardiente, cuna de valientes”, o sea, nuestro querido Nayarit.

En el reparto tenemos nada más y nada menos que a Emilia Guiú como Yolanda, a Víctor Manuel Mendoza como Rodolfo; a Tito Juncos, El Dandy y rostros consolidados de la época como Miguel Ángel Ferriz y Arturo Soto Rangel.

Diálogo:

Yolanda: “Nunca sabremos cuándo puede surgir una aventura, llega de improviso como el amor, va con nosotros y sólo necesitamos que alguien o

algo lo encienda... ¿a dónde llegamos?”
Rodolfo: “A *Tepic*.
Yolanda: “Tengo ganas de estirar las piernas, ¿me acompaña?”
En los años cuarenta y cincuenta, el tren representaba progreso, pues te conectabas con el mundo. Dicen los que saben que el ferrocarril en el cine era símbolo de escape, peligro, crimen, transformación y misterio.
Diálogo:
Rodolfo Castillo: “Por qué se fuga usted?”
Esteban Fuentes: “Porque los padres de ella se oponen a nuestro matrimonio”.
Rodolfo Castillo: “Ella es menor de edad?”
Esteban Fuentes: “No, señor, es mayor”.
Rodolfo Castillo: “Mientras llegamos a *Ruiz*, donde va a subir su novia, ¿tiene usted algunas pruebas que confirmen su declaración?”
Esteban Fuentes: “No, solamente estos dos boletos y las dos camas Pullman”.
Rodolfo Castillo: “Conductor, ¿cuánto tiempo tardaremos en llegar a *Ruiz*?”.
Conductor: “Veinte minutos, llevamos atraso”.
Rodolfo Castillo: “¿Desde dónde traemos el atraso?”
Conductor: “Desde *Tecuala*”.



Ojo: en este diálogo hay un errorillo, de esos que hacen llorar a los historiadores y sobre todo al profe Julián, que seguro ya está buscando la libreta roja para regañar a medio mundo... pues según me contaron mis amigos los cultos, en Tecuala nunca hubo estación del tren; la más cercana era la de Acaponeta. Perooo es cine, y en el cine el tren pasa por donde se le da la gana, aunque en la vida real ni siquiera pasaba por ahí, ni de chiste.

Se dice, se cuenta, se rumora en la tradición oral ferroviaria del occidente de México que algunos trenes nocturnos del Sud-Pacífico eran usados para transportar presos o cargamentos ilegales. Estaciones pequeñas como El Morado, en Rosamorada, tenían reputación de paradas “fantasma” o peligrosas.

Esto alimentaba la narrativa de misterio en el cine. Por supuesto, no hay pruebas directas ligadas a la película, pero sí un contexto cultural real que hacía creíble ese tipo de historias.

Diálogo:
Yolanda: “¿A dónde llegamos?”
Rodolfo Castillo: “Supongo que a *La Morada* (Rosamorada), una estación de mala muerte. Vamos a tomar algo, ¿quieres?”
Como lo leyó: una estación de mala muerte. *La extraña pasajera* se filmó en los Estudios Tepeyac y fue la última película del director Fernando A. Rivero. Después del filme dejó el cine para dedicarse a la docencia.

Hoy, cuando hablamos de la Época de Oro del cine mexicano, recordemos que hubo un Nayarit que aparecía en las rutas, en los diálogos, en las sombras de los vagones de esta película: un Nayarit que fue parte del México moderno y del México cinematográfico.

Fuente: Profesor Julián Pineda Galaviz.





En el mercado Juan Escutia

Desploma reordenamiento la ventas de mariscos

Locatarios reportan caída del 50 por ciento en ingresos y culpan a la nueva movilidad interna que ha alejado a la clientela en pleno inicio de Cuaresma



Fernando Ulloa Pérez

La temporada alta de Cuaresma inició con números rojos para los comerciantes del histórico Mercado Juan Escutia. A diferencia de otros años donde el bullicio comenzaba desde el amanecer, los pasillos del área de pescadería lucen semivacíos y registran un descenso comercial que los locatarios calculan entre un 40 y un 50 por ciento respecto a ciclos anteriores.

Esta parálisis comercial tiene un origen logístico más que económico. La reciente modificación en la organización y movilidad interna del inmueble ha desorientado a los consumidores habituales, explicó Víctor Ortiz, locatario del sector, quien señaló que la

confusión sobre los accesos y pasillos está mermando directamente la afluencia justo cuando debería estar en su pico máximo.

Las cifras en la caja registradora confirman la crisis. Mientras que en la víspera del Miércoles de Ceniza del año pasado las ventas alcanzaban los 7 mil pesos por jornada, el panorama actual apenas permite llegar a los mil 500 pesos al mediodía, una caída drástica que pone en riesgo la recuperación económica esperada para estas fechas santas.

A la complejidad operativa se suma el factor inflacionario de los insumos complementarios. El precio del ceviche tuvo que ajustarse debido al encarecimiento del limón, cotizándose ahora en 120 pesos el kilo para el tradicional y 150 para el de sierra, aunque los comerciantes mantienen una estrategia de contención de precios en el resto de los productos para no ahuyentar más a la clientela.

La oferta de producto fresco se mantiene competitiva para quien decide acudir. Jenifer Anahí Villalobos detalló que los tabuladores actuales ofrecen la mojarra plateada en 90 pesos, el pargo en 130 y el robalo en 140 pesos por kilo, mientras que opciones como el filete de tilapia o la picuda se encuentran en 145 y 190 pesos respectivamente.

El llamado del gremio es a la lealtad del consumidor. Los vendedores confían en que la ciudadanía se familiarice pronto con la nueva distribución del mercado y retome la tradición de comprar ahí, pues de ello depende el sustento de decenas de familias que han visto cómo la reestructuración del espacio les jugó una mala pasada en su mejor época del año.

Feria de Empleo

Microferia de Empleo Nayarit 2026

Tepic
Nayarit

febrero
20

09:00 a
15:00 h.



Plaza Benito Juárez,
pasillo lateral sobre Abasolo
Col. Centro, Tepic, Nayarit
09:00 a 15:00 horas

Consulta las sedes y fechas en:
ferias.empleo.gob.mx

o comúntate al: 079



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y JUSTICIA LABORAL

Júganos en nuestras
redes sociales!

Servicio
Nacional
de Empleo



Trabajo



Concentran 600 veleristas en regata de Riviera Nayarit

Competen 280 embarcaciones de seis clases internacionales en el evento náutico más grande de la región del 7 al 11 de marzo

Redacción

Una flota de 280 embarcaciones y más de 600 atletas de élite convergerán en la costa del Pacífico del 7 al 11 de marzo de 2026. La Riviera Nayarit será la sede del *Nayarit Sailing Week* (NSW), un certamen que busca establecer un nuevo récord de participación para eventos náuticos en Latinoamérica al reunir a figuras olímpicas y promesas internacionales en un mismo circuito.

El despliegue técnico abarca seis categorías de competencia, según la ficha técnica del evento. Desde las clases formativas como Optimist e ILCA, hasta la innovación del foiling con Techno 293 e IQFOIL, la regata integrará también a embarcaciones de quilla J70 y Clase Oceánica para pruebas de altura y estrategia.

La logística operativa se distribuirá en tres nodos estratégicos para aprovechar las condiciones

de viento de la zona. Las sedes confirmadas son Marina Riviera Nayarit, Bucerías y Paradise Village Marina, puntos que funcionarán simultáneamente para desahogar las regatas de las distintas flotas y gestionar el tráfico marítimo del evento.

"*Nayarit Sailing Week* es más que una regata; es una celebración de la cultura náutica que une la tradición deportiva con el estilo de vida", señaló el equipo de Sabino Producciones, la firma organizadora, al destacar el perfil cosmopolita que adquirirán Bahía de Banderas y sus alrededores durante la semana de competencia.

El impacto del certamen trasciende lo deportivo. Al atraer a clubes de renombre y entrenadores globales, el evento activará el turismo de aventura y la gastronomía local. Los organizadores mantienen abierto el registro digital y los detalles técnicos para competidores y espectadores a través del portal oficial nayartsailingweek.com.



Llevan apoyos integrales a la comunidad de Atonalisco

Habitantes de la localidad de Atonalisco accedieron a consultas médicas, apoyo jurídico y dotaciones alimentarias

Redacción

Atonalisco, municipio de Tepic, recibió ayer una jornada de servicios y apoyos esenciales para sus familias, en una iniciativa liderada por el Sistema DIF Nayarit. Esta actividad, parte de la gira *Latiendo en Tu Colonia*, acercó a los habitantes atención médica, dental, psicológica y asistencia jurídica.

En el Club Deportivo local, los asistentes tuvieron acceso a diversas atenciones, incluyendo la campaña de vacunación, pruebas rápidas de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), entrega de actas de nacimiento y lentes de lectura. También se proporcionaron aparatos de movilidad asistida y dotaciones alimentarias para las familias. Como novedad, la jornada integró por primera vez la cancha móvil de fútbol del programa *Que ruede el balón por La Paz*, destinada al esparcimiento de niñas y niños.

La presidenta del DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, subrayó que la institución ofrece una amplia gama de servicios que van más allá de la entrega de despensas, invitando a la población a acercarse para conocer todas las oportunidades de apoyo disponibles.

Durante la jornada se realizaron mastografías gratuitas y se contó con una Unidad Móvil Dental. Además, se ofrecieron cortes de cabello y masajes. El



DIF Nayarit también entregó el mobiliario necesario para habilitar el club de la tercera edad *Corazón de Ángel* en la comunidad. La institución ha anunciado que estos apoyos y servicios se replicarán en otras localidades del estado, buscando alcanzar a más comunidades vulnerables.

MÁS DE 100 RESOLUCIONES LEGALES A FAVOR DE LAS Y LOS NAYARITAS

Segundo año de ejercicio Constitucional del Primer Periodo Ordinario de Sesiones



21 Acuerdos



37 Reformas legales



1 Reforma a la Constitución Política del Estado de Nayarit



22 Decretos



23 Leyes



2 Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

••••• POR UN CONGRESO SENSIBLE ••••• Y UN PUEBLO VISIBLE •••••

